

PAISAJE PROTEGIDO

de las CUENCAS

MINERAS

Valle de Turón

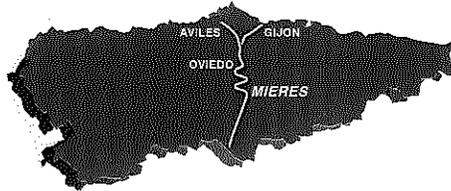
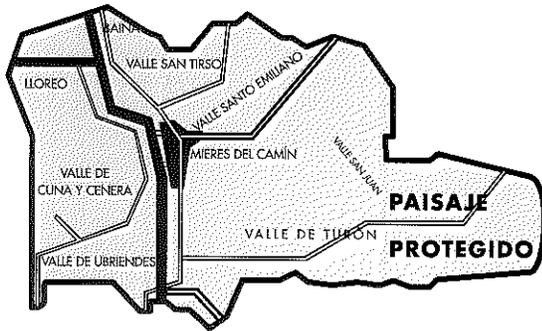
CONCEJO DE MIERES



AYUNTAMIENTO DE MIERES



*Mieres está  
en el camino*



- 2.- Saluda
- 3.- Saluda
- 4.- Presentación
- 5.- Justificación del nuevo estatus de protección
- 8.- Introducción
- 9.- El marco geográfico del paisaje protegido
- 11.- Características geomorfológicas del medio ambiente
- 13.- El Poblamiento
- 22.- Patrimonio etnográfico, arquitectónico, arqueológico y minero
- 24.- Plano
- 26.- El catálogo de valores medioambientales. La cubierta vegetal.
- 28.- El catálogo de valores medioambientales. Fauna
- 33.- El catálogo de valores medioambientales. Amenazas
- 35.- Un paseo por las entrañas del paisaje protegido
- 49.- Planos

*Es una doble satisfacción presentar esta Guía de los valores naturales de la Sierra de Navaliego y Longalendo, no sólo como Alcalde de Mieres sino como ciudadano de esta Comarca, que a pesar de la situación de deterioro que ha sufrido a lo largo del tiempo por el desarrollo industrial se ha conseguido conservar una parte de nuestra riqueza natural, que constituye uno de los paisajes más representativos de las Cuencas Mineras.*

*Creemos que Mieres está en el camino, en el buen camino de potenciar y superar la crisis sufrida, fruto de la reconversión minera e industrial a que ha sido sometida estos últimos años; por eso, consideramos muy importante que se reconozca la Declaración de Paisaje Protegido de las Cuencas, del cual formamos parte.*

*Por lo tanto os queremos mostrar la riqueza ambiental, nuestra cultura, nuestras tradiciones, etc., os animéis a visitarnos y así conocer la hospitalidad de nuestra gente.*

*Quiero dar las gracias a todas las personas y colectivos que, en mayor o menor medida, han contribuido a que esta publicación esté en vuestras manos y sea un elemento de difusión y conocimiento de una parte de nuestro Concejo, concretamente un valle durante tantos años dedicado casi exclusivamente a la actividad minera, como es el de Turón.*

*Que sirvan estas líneas para invitar a conocerlo a todos los que las lean. Seguro que estaréis a gusto entre sus gentes.*

*Ánimo y visitarnos.*

Misael Fernández Porrón  
Alcalde Mieres

*Ante la declaración de Paisaje Protegido de las Cuencas, del cual forma parte nuestro Concejo, con la Sierra de Navaliego y Longalendo. Es algo más que un deber la publicación de esta guía para dar a conocer y difundir los valores y riqueza natural que han conseguido perdurar a pesar de todos los elementos negativos, fruto de muchas circunstancias, explotación industrial y minera sin control, ni respeto a los valores ecológicos, la falta de compromisos de los Organismos e Instituciones que tendrían que velar por la conservación de nuestro patrimonio natural, todo ello ha facilitado en gran medida el deterioro medioambiental de nuestro Concejo.*

*Afortunadamente se inicia una nueva etapa donde parece que el respeto a la naturaleza es un valor en alza, fruto del trabajo y de la reivindicación de colectivos sociales y A.A. Ecológicas, éstas y los habitantes de la zona que supieron hacer compatibles las actividades agrícolas, ganaderas y conservar para las generaciones futuras este patrimonio natural.*

*Hoy tenemos la gran satisfacción que la Sierra de Navaliego y Longalendo forme parte del paisaje protegido de las Cuencas, y sirva como revulsivo para potenciar el Valle que tan duramente ha sufrido la reconversión minera e industrial. Quiero agradecer el esfuerzo de las personas que han trabajado y colaborado de forma altruista y desinteresadamente en la elaboración de esta publicación, así como a los colectivos y organizaciones que forman parte del Foro Cívico de Medio Ambiente de Mieres, ya que entre todos conseguimos transmitir al Gobierno del Principado que este entorno, con un valor ecológico tan importante, era necesario proteger y conservar como alternativa de un desarrollo sostenido que asegure la conservación de todos los elementos que conforma este paisaje, tanto ambientales como culturales, arqueológicos, industriales, etc.,*

*Deseo que esta guía sirva para despertar el interés de visitamos y conocer la belleza que guarda este Valle, recreándose en nuestro Patrimonio Natural.*

*Esperando vuestra presencia en el Concejo recibid un afectuoso saludo.*

M.<sup>a</sup> Eugenia Suárez Suárez  
Concejala de Medio Ambiente

## JUTIFICACIÓN DEL NUEVO ESTATUS DE PROTECCIÓN

**D**urante este año 2.002 un nuevo territorio, donde se integra Navalego y Longalendo y Cordal de Urbiés en el valle de Turón, se ha declarado Paisaje Protegido de Las Cuencas Mineras. Está enmarcado en la zona más montañosa de los valles mineros centrales, con unas connotaciones especiales respecto del resto de espacios protegidos de nuestra comunidad autónoma. Su propuesta de inclusión en la Red Regional de Espacios Naturales Protegidos (RREN) del Principado de Asturias ha sido impulsada fundamentalmente por varias asociaciones locales y grupos ecologistas, integrados en el Foro Cívico de Medio Ambiente de Mieres y alguna asociación de ámbito regional como la COA



Bosque de Navalego

(Coordinadora Ornitológica d'Asturias) y FEMPA (Federación Asturiana de Montañismo) y avalada por el Ayuntamiento de Mieres. La figura de paisaje protegido permite otorgar un estatus de protección adecuado a las características de este enclave, siendo además un pasillo de conexión con otro espacio protegido, el Parque Natural de Redes nombrado recientemente Reserva de la Biosfera.

Lo que en principio fue la demanda de protección para la zona alta del valle de Turón (Sierra de Navalego/Longalendo) se ha convertido finalmente en la creación del paisaje protegido de las Cuencas Mineras, que engloba las zonas altas de los valles de los municipios de Mieres, Llangréu, Llaviana y Samartín del Rei Aurelio en torno a Peña Mea de 1560 m., punto más alto del espacio protegido y una reducida zona del concejo de Ayer. Inicialmente la superficie a incluir en el área protegida era 26 Km<sup>2</sup>, pero finalmente con la inclusión de los otros municipios además de Mieres, el paisaje protegido tendrá unos 100 Km<sup>2</sup> (el 0,947 % de la superficie asturiana).

Las zonas urbanas limítrofes que abarca este nuevo espacio protegido, han sido tradicionalmente castigadas por una industrialización trepidante que ha

Este libro es el fruto del trabajo de análisis y de campo de Clemente Álvarez Usategui y de Ángel Fernández Ortega, representantes de la COORDINADORA ORNITOLÓGICA D' ASTURIAS (COA) y de la FEDERACIÓN DE MONTAÑISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (FEMPA) respectivamente, en el FORO CÍVICO DE MEDIO AMBIENTE de la AGENDA 21 DE MIERES. Ha contado también con la colaboración del INDUROT (Universidad de Oviedo)

La obra ha sido coordinada por la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Mieres.

© de los textos: Clemente Álvarez Usategui y Ángel Fernández Ortega  
© de las fotos : Ángel Fernández Ortega y Clemente Álvarez Usategui

Imprime: Imprenta Alvarez - Mieres  
D.L. AS-1141-02

dejado numerosas secuelas medioambientales. Algunas de ellas son difíciles de reparar, y se necesitará de grandes medios económicos y humanos para lograrlo, como ha sucedido con el saneamiento de los ríos Nalón y Caudal, donde a pesar de haberse invertido más de 50 millones de euros, aún no existe una recuperación completa del medio natural, tras más de 150 años de contaminación minera, urbana e industrial continuada.

Algunas de estas agresiones medioambientales que ha sufrido y sufre la comarca son: Abundantes infraestructuras de comunicación por las que pasan numerosos automóviles diariamente, contaminación producida por centrales térmicas, calefacciones y cocinas de carbón, minería a cielo abierto, con planes de restauración deficientes o inexistentes. Contaminación acuática de afluentes y ríos producida por falta de colectores hacia las depuradoras existentes. Acumulación de residuos de todo tipo en zonas inadecuadas de forma ilegal (basureros piratas), incendios, furtivismo, etc.

Con estos datos parece justo que las pequeñas áreas que dentro de esta zona han permanecido hasta nuestros días con valores ambientales aceptables, sean motivo de protección. La figura de paisaje protegido parece ser la más adecuada para garantizar mínimamente estos valores, ya que a la vez que permite un uso moderado del medio (demandado por la población asentada en la zona), puede también hacer perdurar y mejorar las riquezas naturales que casi milagrosamente han llegado hasta nuestros días.

Por último se espera que la declaración de este nuevo espacio protegido sea un impulso con la creación de nuevos empleos basados en el desarrollo



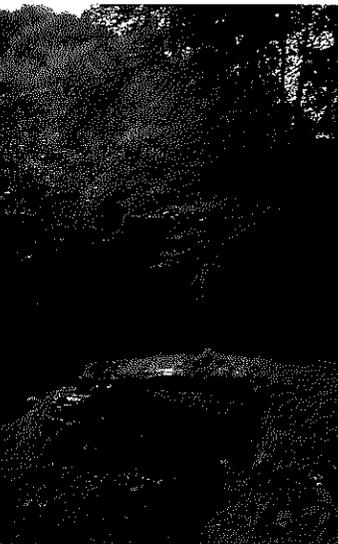
Llano Pomar y Les Corraines

sostenible para esta comarca, que también ha sufrido el azote del paro y la reconversión industrial. Sirva decir que la empresa que más empleo da en la actualidad, HUNOSA (Hulleras del Norte S.A.) tenía en plantilla 26590 trabajadores en el año 1969, y ahora en el 2001 cuenta con 6500 empleos. El "quesu d'Urbies", la miel, la agricultura biológica, la ganadería, el turismo de naturaleza, el senderismo, las marcas de calidad y las denominaciones de origen, la hostelería, museos, centros de interpretación, etc., son algunas de las posibilidades de promoción de la zona.

Haber llegado hasta aquí es importante, pero servirá de poco si no se dota de contenido la declaración de paisaje protegido. Actualmente se está trabajando en ello por parte de las distintas administraciones, pero es necesario reconocer la labor realizada hasta ahora por parte de determinadas personas en la configuración de este resultado. Dos de ellas han tenido un papel fundamental: Ángel Fernández Ortega, (Turón -Mieres- 1942), minero jubilado, montañero con amplia experiencia en senderismo y numerosas publicaciones realizadas ha sido el verdadero "motor" de la declaración de este espacio protegido, y jamás se ha desmoralizado en su empeño. Por otra parte María Eugenia Suárez, actual concejala de medio ambiente del Ayuntamiento de Mieres, ha contribuido también de forma eficaz, agilizando enormemente las gestiones políticas, que normalmente son tan tediosas y lentas.

En resumen es importante destacar la importancia de alinear tres factores para una protección definitiva de un espacio protegido:

- 1 - Que la sociedad lo acepte.
- 2 - Eficacia política.
- 3 - Propuesta y aval de la comunidad científica, organizaciones no gubernamentales, grupos ecologistas o demanda social. En el caso concreto que nos ocupa estamos seguros que esta ha sido la clave para este importante primer paso.



Puente Pomar

CLEMENTE ÁLVAREZ USATEGUI

## INTRODUCCIÓN

### EL SENDERISMO COMO REGENERADOR DE NUEVAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y APROVECHAMIENTO EDUCATIVO DEL MEDIO NATURAL

Desde los principios del siglo XX, las comarcas rurales vienen sufriendo un fuerte despoblamiento que ha llevado al abandono y desaparición de los pueblos en las áreas de montaña. Estas zonas en proceso de regresión y olvidadas, como en el caso que nos ocupa, han de hacer frente al progreso con el apoyo de los organismos correspondientes y con los medios que poseen a su alcance. A pesar de ello, en los últimos tiempos ya se observa el nacimiento de una conciencia social de cara al futuro del entorno a la montaña. Sin duda se trata de descubrir nuevas posibilidades que ayuden a recuperar el mundo rural.

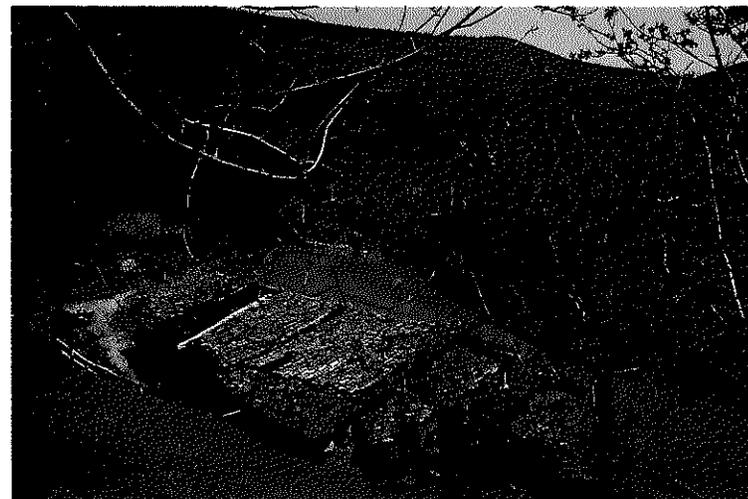
La agricultura y ganadería de estos territorios se encuentran cada vez con más dificultades para salir adelante. Por ello consideramos muy importante la declaración de nuevos espacios protegidos, que conlleva la creación de actividades compatibles con las tradicionales, dentro de un demandado Plan de Desarrollo Sostenible, que las complementa y fortalece. Asturias y concretamente las Cuencas Mineras, poseen un campo excepcional para el desarrollo del turismo alternativo, debido fundamentalmente a sus características paisajísticas así como históricas y culturales. Este potencial se va cristalizar con la declaración ya aprobada de este paisaje, la cual va a regular de forma planificada la gestión de las actividades en este entorno natural.

En este contexto, la práctica equilibrada de actividades lúdicas, deportivas y actividades turísticas en relación con el hábitat natural, el senderismo, puede jugar un papel importante. Sin duda ha de servir como elemento regulador que ayude a racionalizar el impacto ambiental que supone las visitas masivas de personas que buscan disfrutar del territorio, en pleno contacto con su naturaleza.

La práctica senderista llevada a cabo en los parajes naturales, tiene como soporte principal la red de los caminos tradicionales existentes. Éstos, constituyen un patrimonio cultural, debido a su propia manufactura (empedrados, márgenes, taludes, vados, puentes etc.) Por lo tanto, el senderismo creemos que también es la forma más eficaz de rehabilitación de caminos, senderos y calzadas, dotándolos de nuevos usos. Según estudios recientes, se estima que el ecoturismo dirigido a estas áreas, que son planificadas con actividades alternativas, el senderismo y la promoción turístico-deportiva de las mismas, supone hasta un tercio de los recursos potenciales explotables. Ángel Fernández Ortega

## EL MARCO GEOGRÁFICO DEL PAISAJE PROTEGIDO

El sector de este espacio natural integrado en el municipio de Mieres, está ubicado en la cabecera del valle Turón, situado en el reborde sur-sureste del municipio. El valle en su conjunto, tiene una superficie aproximada de 50 km<sup>2</sup> y lo confinan por el norte, este y sur los brazos montañosos del Cordal de Urbiés, Sierra de Navaliego y Cordal de Longalendo respectivamente, delimitando los municipios de Langreo, San Martín, Laviana y Aller.



La Pedriña

La cuenca del río Turón, constituye la arteria receptora de todos los arroyos que arañan las empinadas laderas de estas montañas. El curso regular de sus aguas recorre el lecho del valle, desembocando al río Caudal en la localidad de Figaredo, tras 15 km. aproximados de recorrido.

Desde una perspectiva un poco alejada del valle, en su orografía se aprecia la angostura y profundidad en las cotas baja y media, a partir de la cual la distancia entre las cimas opuestas de los picos Polio y Cutriferá alcanza la máxima distancia de 4,5 km. El relieve estructural de las montañas que integran sus cordales participa de las mismas características que sus vecinos de la Cuenca Central Asturiana. En general son de suave perfil y de fácil acceso y, sin embargo, gracias a su estratégica situación constituyen prestigiosas atalayas sobre los horizontes inmediatos, la rasa costera, Picos de Europa y la Cordillera Cantábrica.

Entre sus montañas sobresale la Burra Blanca (1.152 m) que es el techo del concejo de Mieres y vértice que encadena de este a oeste el cordal de Longalendo, por los picos Cuetu Ventosu (1.148 m), Culladiella (1.105 m) y Cutriferu (1.064 m).

Desde el Burra Blanca hacia el septentrión se extiende la Sierra de Navaliego cuyo perfil cumbre integrado por los picos Sierra Alta (1.089 m), Revoltona (1.086 m), y Tres Concejos (1.095 m), constituye la divisoria administrativa de Laviana con Mieres.

En el Tres Concejos (techo de San Martín) tiene lugar un nuevo cambio de rumbo que navega en este caso hacia el poniente a caballo del Cordal de Urbiés.

Esta cadena de montañas se va sucediendo una tras otra entre los municipios de Langreo, San Martín y Mieres, por los picos Cruces (954 m), Cogollu (1.017 m) y Poljo (1.051 m). La delimitación geográfica de los cordales forman los tres palos de una U orientada de oriente a occidente, en cuya abertura se ubica la entrada natural del valle. Los valores medioambientales más destacados se sitúan precisamente en su extremo más oriental.

A lo largo del valle discurre encajonados el río y la única carretera urbana, ambos avanzan juntos a lo largo del mismo hacia sus confines, hasta el lugar conocido como Entreríos. A partir de aquí el río y la carretera, denominada AS-337, se divorcian ostensiblemente entre sí, empujándose esta última por la margen derecha del valle, en dirección a Urbiés, y hacia los límites del municipio, trasasándolos con rumbo a Sotrongio y Ciaño por los Altos de La Colladiella y La Mozqueta, respectivamente. El cauce del río Turón toma el rumbo ligeramente arqueado al sudeste por lo más angosto del valle y

d e n s a m e n t e arbolado por una variada vegetación de ribera. Su caudal se alimenta en las altas cotas con la aportación de las virginales aguas procedentes de los numerosos arroyos que salpican las laderas de Navaliego y Longalendo.



Fresneo y Longalendo

## CARACTERÍSTICAS GEOMORFOLÓGICAS DEL MEDIO NATURAL

El clima del territorio aquí tratado, es templado oceánico con temperaturas suaves y elevada humedad. La temperatura media supera los 10 grados centígrados nueve meses al año. El régimen de lluvias alcanza valores de 1.000 litros por m<sup>2</sup> de media anual total. La humedad relativa es del 80 %. Por encima de los 800 m de altitud se aprecia un cambio de clima de valle a un clima de montaña. A partir de esa altitud puede hablarse de un clima templado de transición a fresco con temperaturas algo más bajas y una variación térmica ligeramente superior.

En cuanto a la geología, este territorio se encuentra comprendido en el interior de una unidad morfológica denominada Cuenca Carbonífera Central. El relieve está modelado sobre un apilamiento de materiales carboníferos, con fuerte predominio de pizarras con lechos de hulla de cerca de 6 kilómetros de espesor. Las pizarras, calizas y areniscas intercalan lechos de cuarcitas, carbón y conglomerados del tipo pudinga.

Todo el medio natural está marcado por la configuración diseñada por la geodinámica y por la acción de los agentes atmosféricos, especialmente el agua. Una vasta red fluvial se pliega por sus laderas aportando sus caudales al río Turón. Originario de la fuente La Rigá situada en la base de Sierra Alta, el río Turón tiene como afluentes los arroyos de Invernigo o Fresnedo, así como Ricova, Villandio, Culladiella o Pomar, Lloreu, Abeduriu, Rigá, Tres



El Artusu y Cogollu

Concejos y Colladiella.

La vegetación del bosque caducifolio está formada fundamentalmente por robles, hayas, castaños y abedules. El haya y el castaño son los protagonistas absolutos del paisaje vegetal. En su sotobosque Aparece el acebo formando manchas de cierta extensión acompañada por ejemplares de avellanos. El resto del territorio está cubierto por un mosaico de unidades florísticas adaptadas a los diversos condicionantes de altitud, humedad, etc. Las praderías diseminadas por las laderas caracterizan una actividad campesina que tuvo cierto esplendor en tiempos pasados. Las jugosas camperas se convierten en cultivos en torno a las aldeas y en el fondo del valle.

Sobre un paisaje vegetal tan diverso y armonioso, tiene su solar una fauna relevante. Los elementos más significativos de la fauna asturiana están representados en este territorio. Las laderas arboladas proporcionan abrigo a



Mar de nubes sobre el valle

las especies más diversas teniendo en cuenta, además, que estas montañas constituyen el "corredor" natural del Parque Natural de Redes. Corzos y jabalíes destacan entre los grandes mamíferos, así como las aves rapaces que encuentran refugio en sus masas forestales. La lista se amplía hacia la gran variedad faunística que puebla los abrigados valles de la Comarca Central Asturiana.

De las diferentes especies de reptiles y anfibios catalogados en la región, más de la mitad están representados en este territorio.

## EL POBLAMIENTO

Este territorio, está poblado por 687 vecinos repartidos en 46 núcleos rurales, 10 de los cuales están deshabitados y el resto, a excepción de la localidad de Urbiés, semidesiertos. Las aldeas y lugares más destacados se distinguen por su elevado patrimonio etnográfico e histórico, amén de otras diferentes peculiaridades



Cuitu Ventusu

que integran las aldeas campesinas de la zona central de la región asturiana. Sobresalen en este sentido un numeroso grupo de asentamientos, distribuidos por las parroquias de San Martín, San Andrés y Urbiés.

**Invernigo** es una aldea que constituye una de las referencias paisajísticas e históricas de Navaliego- Longalendo. Se emplaza con la cota 350 m en la margen izquierda del mismo bajo el contrafuerte septentrional del Cantu Ablaneo (716 m). Tiene acceso rodado y desde el núcleo principal se sitúa el arranque de la ruta senderista P.R. AS-35. En medio del asentamiento habitado por 25 personas se levanta la ermita de la Soledad de profunda tradición romera, festividad que se celebra el lunes de Pascua de Resurrección. Existen documentos referentes a la fundación de una capellanía en el año

1.675, siendo su fundador el licenciado D. Sebastián González, de Invernigo. En el libro "Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias" del padre Luis Alfonso de Carvallo (1.695) se refiere también a esta ermita, que la fecha en el siglo XIII.

El Escobal está en la actualidad deshabitado,



Bosque de Culladiella



El Caburnu

que mantiene en pie la estructura de sus vetustas viviendas. Se localiza con una altitud de 440 m sobre la margen izquierda de la Reguera de Invernigo. Se encuadra dentro de un marco natural densamente forestado, al que se accede por una pista de montaña.

**Ablaneo** es un caserío localizado a una altitud de

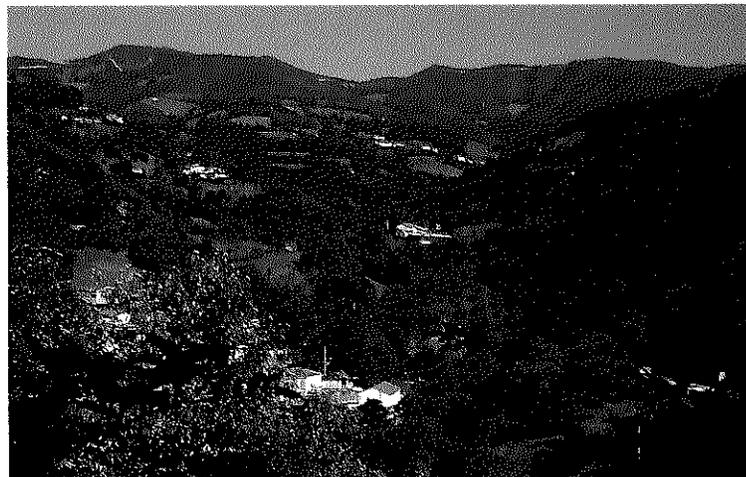
600 m sobre un rellano de la ladera norte de Longalendo. Está habitado ocasionalmente y sus viviendas de arquitectura tradicional ocupan un lugar de privilegio hacia todos los rincones del valle. Posee un lavadero público, prados, pomares y bosque de castaño, conjunto de valores que caracterizan este sector del espacio protegido. Tiene acceso rodado por una pista de tierra que procede de la localidad de Invernigo.

**Ricueva**, caserío actualmente deshabitado y perdido en uno de los parajes más salvajes de Longalendo, fue uno de los asentamientos más antiguos del valle. Se localiza a una altitud de 700 m sobre la vertiente norte del pico Cueto Orgosa. Ocupa la cabecera de su valle homónimo cuyo arroyo desemboca al río Turón en la localidad de San Andrés. Fue habitado hasta el siglo XVIII y de él se conservan epigrafías labradas en piedras y restos de su casería.



Pollo y el Cordal de Urbiés

**El Artusu** es uno de los caseríos más emblemáticos del espacio protegido. Se emplaza a mitad de camino entre La Llera y San Justo y está deshabitado. Sus casas de estilo tradicional, se escalonan a lo largo del mismo en medio de un paraje que está dominado por el castro de Castil de Murias. Conserva su viejo lavadero público hórreos y paneras, algunos en estado de abandono. Desde su ubicación se admiran los paisajes más significativos del valle. Tiene



El Pindal y Tres Concejos

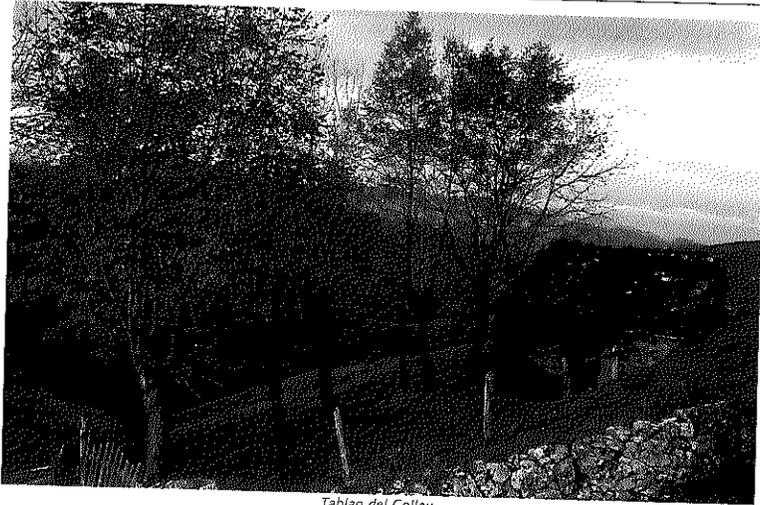
acceso por una pista de montaña procedente de la localidad de La Llera.

Los Corrales es otra típica casería asturiana deshabitada y próxima a Ablaneo al que le une el viejo camino real que surca el tupido bosque autóctono. Se conservan, casa, establo y un hórreo.

**El Colleu** es otra aldea emplazada a 650 m de altitud sobre la ladera descendente del pico Culladiella. Se compone de varias casas de arquitectura tradicional y un lavadero público que se reparten por el entorno. Posee un área de recreo sobre el mirador del "Sierru La Sienda" y cercana al castro de La Llana del Rebolu. Tiene acceso rodado desde el lugar de Entrerrios.

**La Escosura** es una casería a la que se accede por una pista de montaña procedente de la AS-337. Ocupa la margen derecha del río Turón sobre una cota de 550 m. Por el reborde occidental de este asentamiento, jalonado de hórreos y paneras, discurre el camino real hacia Santaolaya y La Güeria de Urbiés. Su traza se ha recuperado para las prácticas senderistas.

**El lugar de Escucha** se emplaza en la ladera meridional del pico La Pedrera (860 m). Está deshabitado y a su vera discurre la carretera de acceso al pueblo



Tablao del Collau

de San Justo. Sobre el espolón meridional del pico se encuentran vestigios de un castro catalogado por J. Manuel González. La leyenda cuenta que en el Cueto están enterrados un arado y una bolera de oro. Según la tradición las defensas del Cueto eran de piedras procedentes del valle Cogollu. También se cuenta que en las diferentes excavaciones llevadas a cabo en el transcurso de los años apareció un cuenco de 80 cm. de ancho. También era habitual encontrar utensilios, duernas labradas, etc. Este yacimiento, aunque tardíamente, está protegido integralmente.

**Espinos** es una casería cuyas viviendas se integran en el núcleo de San Andrés. En su entorno se levanta el castillete del Grupo Espinos de la antigua empresa minera Hulleras del Turón. Esta reliquia minera tuvo una única planta en la cota 334 m, que le unía al pozo Santa Bárbara. El inicio de la explotación de carbón de este pozo minero data del año 1905 y aún conserva su peculiar estructura como torre de extracción, con la máquina extractiva ubicada en la parte superior de la misma. Se supone, según estas peculiaridades, que es la más antigua de España.

**Fresneo** es una aldea actualmente deshabitada pero la arquitectura de sus viviendas que aún se mantienen en pie, están estrechamente relacionadas con la actividad campesina que tuvo lugar desde tiempos inmemorables. No tiene acceso rodado y por el actual camino real discurre la ruta senderista P.R. AS-35 procedente de la localidad de Invernigo.

**El Pedriru**, Es un núcleo rural de 10 vecinos situado con la cota de 600 m

de altitud en la margen derecha del río Turón. A su vera discurre la carretera MI-13 y el camino sacramental señalizado que une los pueblos de la Güería de Urbiés, con Santaolaya y Urbiés. El Pedriru sobresale por la arquitectura rural de sus viviendas y hórreos que lo configuran así como antiquísimos ejemplares de castaños de grandes dimensiones y "corras" habilitadas en sus proximidades.

**San Andrés** El asentamiento urbano se expande a lo largo de la carretera AS-337 alineado a ambas márgenes de la misma y al cauce del río Turón. Su iglesia parroquial que acoge a 28 núcleos rurales está bajo la advocación de N<sup>a</sup> Sra. del Carmen. Fue inaugurada el 24 de diciembre de 1965 sobre un solar que en la antigüedad fue ocupado por la desaparecida capilla de San Isidro. En las obras del nuevo templo se encontraron la pila de agua bendita así como diversas sepulturas de origen medieval.

**San Justo** es una aldea habitada actualmente por 4 personas, se localiza a una altitud de 740 m. La referencia escrita mas antigua sobre su existencia parte de un diploma real del 20 de abril del año 857 por el que Ordoño I dona a la iglesia de Oviedo diversas iglesias, villas y monasterios entre los que se



Castañir

encontraban las iglesias de San Martín y San Justo. En el siglo anterior a esa fecha, la persecución de los cristianos por los sarracenos atrajo hacia el Norte la huida de muchos cristianos que cruzaron la Cordillera Cantábrica. Entre ellos parece ser que hubo un grupo de frailes eremitas que encontraron un

apartado rincón cubierto de denso bosque virginal y provisto de un especial microclima. Así descubrieron el valle de Turón, lugar idóneo como refugio, misión y culto. Se asentaron en un regazo de la ladera meridional del pico Cogollu fundando un monasterio y la correspondiente ermita. En ella depositaron un arca que contenía alguna de las reliquias de los niños mártires Justo y Pastor. Así surgió este asentamiento considerado por algunos autores como el más antiguo del concejo de Mieres.

Otros historiadores sitúan sus orígenes en la prehistoria. Se supone que ya se ejercía el culto pre-cristiano en el lugar donde se ubica la ermita. Se hallaron algunos restos siendo más que probable que el pozo situado a la derecha de

la entrada sea el último vestigio del sitio que ocupó un dolmen o piedra sagrada ligada a una divinidad o culto. No debemos de olvidar otros enclaves de la misma época localizados muy cerca como son el castro del pico Escucha y el Castil de Murias.

San Justo y su iglesia se convirtieron en el transcurso de los años en centro de peregrinación de gran renombre dentro y fuera de la región, prolongándose más allá de la Edad Media. Constituyó también un importante hito de una de las variantes del Camino de Santiago.

El prestigio de San Justo se debió fundamentalmente a los milagros atribuidos a sus mártires, que curaban toda clase de dolencias. En San Justo aún se puede contemplar la edificación que originariamente fue cenobio y hospital de peregrinos. En el dintel de entrada está grabado un llamativo epigrafe. Otro de las mismas características pero fechado en el año 1.795 se puede observar en el dintel de la casa contigua. En otra casa próxima a la ermita, sin duda dependiente anteriormente de ella, se contemplan dos lápidas grabadas, una de las cuales data del año 1681.

En el conjunto rural de San Justo, sus viviendas de vetusta arquitectura y en fase de recuperación, envuelven a la ermita que

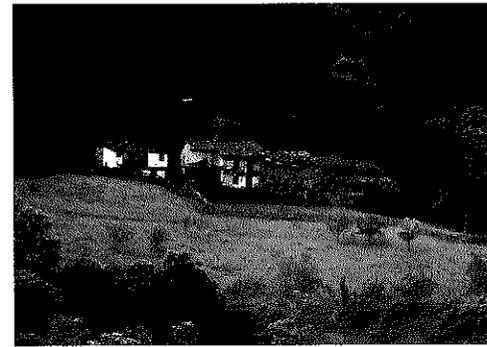


San Justo

en el transcurso de su existencia ha sufrido algunas transformaciones. La primera de ellas data del siglo XV. Destaca en su interior su retablo de madera policromada de estilo churrigueresco del siglo XVIII.

**Santaolaya** se ubica a una altitud de 600 m sobre la ladera meridional del pico Las Cruces (954 m). Cuenta con 3 habitantes y 2 viviendas localizadas bajo el Km. 12 de la carretera AS-337. Desde ese punto arranca el camino sacramental de La Güeria de Urbiés, justamente donde se ubica la capilla de Santolaya que está bajo la advocación de la Encarnación. Se tienen noticias de su existencia en el año 1645, siendo mayordomo de la misma Fernando González. Esta capilla ha sido restaurada y conserva una campana de origen visigótico. Su festividad se celebra el día 10 de diciembre siendo desde la antigüedad de gran tradición romera.

**La Molinera** tiene actualmente dos habitantes, pero durante muchos años fue lugar estratégico en la actividad minera del grupo Güeria de Urbiés de Hulleras del Turón. El mineral procedente de las plantas de montaña era transportado por un legendario tren minero hasta su embarque en Fortuna. Otro nuevo ferrocarril lo trasladaba a los lavaderos de La Cuadriella. La trinchera minera será recuperada para una ruta senderista que prosigue hacia El Mosquil, base de la antigua explotación. Aquí se ubica uno de los más de cien vestigios catalogados del patrimonio industrial del valle. Está situada a una altitud de 510 m sobre la margen izquierda del río Turón y con acceso rodado mediante una pista procedente de la AS-337 que arranca a la altura de la localidad de Entreríos.



La Faucosa

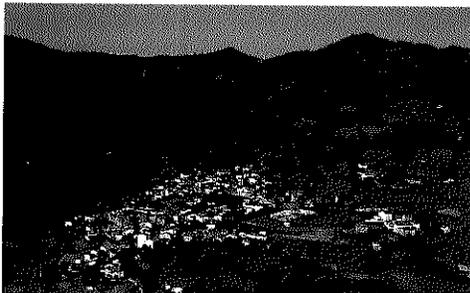
**Lleu de Arriba** se localiza en la margen derecha del valle a una altitud de 520 m. Tiene acceso rodado desde la AS-337 que comienza en el puente de La Llera. Este núcleo, semideshabitado en la mayor parte de los días, se incrementa los fines de semana por personas ajenas al lugar que adquirieron y restauraron las viejas casas de rancia arquitectura rural. La belleza paisajística es uno de los muchos atractivos que encierra este rincón, siendo además lugar de paso de la ruta senderista P.R. AS-34.

**Llano Pomar** se localiza con la cota 620 sobre la ladera oriental del Cantu Carrascal (831 m) No existe acceso rodado, y tiene un solo habitante. Llano Pomar constituye la referencia etnográfica y paisajística del Paisaje Protegido de Las Cuencas Mineras Su núcleo, compuesto de vetustas casas, hórreos, paneras y un viejo molino, se levanta sobre una fértil vega. Preside un paisaje evocador salpicado aquí y allá por zonas de pastoreo intercalado de manchas forestales. Por un intrincado valle la propia naturaleza y el hombre han moldeado durante siglos un relieve armonioso y sencillo impregnado del saber, las costumbres y el aprovechamiento de la propia naturaleza. A este mágico rincón se puede acceder siguiendo la señalización de la ruta senderista P.R. AS-35, "Senda de los caseríos y brañas turonesas". Con más comodidad se accede desde el cercano pueblo del Collau, accesible para vehículos desde la AS-337.

**El Subiduriu** se localiza a una altitud de 600 m en una de las laderas que confinan por el Oeste la Güeria de Lloreu. Habitado ocasionalmente es junto a los caseríos de la Venta, La Pará, Les Parés y Los Prunales, el asentamiento humano más antiguo y recóndito de Navaliego. Restos de los mismos se conservan dentro de este espacio que va a integrar en uno de los paisajes protegidos que contempla el PORNIA

**La Güeria de Urbiés** está constituida por varios barrios de similares características como son El Suquitu, Vallicuerra, Faya Verde, Les Argayaes El Palacio, El Dochal, Mayau Carril y otros. Preside su entorno la diminuta capilla de la Virgen de Los Remedios que fue construida e inaugurada por sus vecinos en 1850. La capilla, con un capacidad inicial para 20 personas, fue ampliada a 50 tras dos sucesivas reformas acaecidas a principios del siglo XX. Destaca en La Güeria de Urbiés la nueva construcción de casas rurales, base de un turismo de naturaleza que actualmente tiene una buena acogida de turistas. En el Mayau Carril se puede admirar una de las "Cabezas cortadas" de origen prehistórico que pende del dintel de una casa.

**Villaño. (Villandio)** Su emplazamiento se localiza a 460 m de altitud en un rellano de la ladera Norte del Cordal de Longalendo. Lo confina un vallecito tapizado por numerosos pastizales lo que da a entender la actividad básica de sus gentes eminentemente campesinas. Cuenta con 87 vecinos y 48 casas repartidas entorno a su ermita restaurada y reinaugurada en 1999. Está bajo la advocación de San Blas. Se tiene noticias de ella en 1800 en un documento que hace constar que "está decente en lo material, pero su cáliz está sin dorar". Tiempos atrás fue centro de peregrinación con presencia romera de gentes procedentes de las comarcas limítrofes. La huella prehistórica ha quedado patente en los yacimientos castreños de Castro de Villaño, catalogado por J. Manuel González. Villandio constituye todo él un monumento etnográfico. Tutela, además, un valle que es patrimonio natural de sus gentes. En él se localizan ricas zonas de pastoreo accesibles por medio de sendas y pistas de montaña que enlazan en las altas cotas con la pista procedente del Alto de la Collaona. Hórreos y vetustas casas se reparten entre su vega cuyo emplazamiento está próximo al canal de aguas que abastece al municipio mierense Urbiés. Aldea y parroquia de Sta. María de



Urbiés

Urbiés. Se localiza a una altitud de 550 m en la ladera meridional del Cordal de Urbiés. Cuenta con 339 habitantes y 175 viviendas familiares de las que 47 están vacías. El conjunto rural del pueblo se agrupa en torno a los barrios que lo forman. Corralduxu es el más antiguo suponiendo que fue el originario de Urbiés. Otros barrios como La Filera o Farnasería, Campón, El Llenu o Pandillu, se establecieron posteriormente. La arquitectura popular de Urbiés sobresale especialmente por la cantidad de hórreos que aún se conservan. Llegó a alcanzar el número de 44. Frente a estos asentamientos y situado sobre el límite superior de su vega se construyó en la mitad del siglo XX el barrio de San Luis, con viviendas típicas de la época y destinadas a los trabajadores.

**Urbiés** es un lugar muy atractivo de cara al turismo de naturaleza. El paisaje de su entorno se confabula con sus gentes, que son acogedoras. Se dedican a las labores campesinas compaginándolas con las mineras especialmente durante el último siglo. Otro de los atractivos de Urbiés de cara al turismo es la gastronomía que ofrecen los restaurantes públicos, destacando en ese sentido el famoso queso de Urbiés, de prestigioso sabor cuyo certamen tiene lugar en el mes de junio. Urbiés cuenta con infraestructuras hosteleras, servicio municipal de transporte, ambulatorio de la Seguridad Social, asociación cultural y un albergue entre otros servicios. Lo cruza la carretera AS-337 que une las localidades de Figaredo y Sotroñdo por el Alto de La Colladiella. Otro desvío arranca desde el lugar conocido como La Gumial (también denominado El Cruce) por la carretera LA-7 con destino a Ciaño de Langreo por el Alto de La Mozqueta.

La iglesia parroquial de Sta. María se levanta por encima del pueblo. Se edificó en 1692, siendo cura de la misma el licenciado D. Pedro Fernández Trobanco. Esta parroquia fue filial de la de San Martín de Turón hasta octubre de 1885 constituyéndose a partir de esa fecha como independiente. Dista 8 Km. de La Veguina de Turón y 16 Km de Mieres.

La zona en que se incluye el Paisaje Protegido, presenta una clara tendencia a la despoblación con pautas continuadas en las últimas décadas. Son características de las comarcas rurales que no han tenido otras expectativas de desarrollo económico. La población residente presenta un drástico envejecimiento con escasa presencia de jóvenes. Tras el cierre de las minas, la actividad económica se centra muy tímidamente en la ganadería con progresivo abandono total de la misma.

Actualmente las expectativas económicas para el desarrollo de la comarca se han de concentrar en el turismo rural y la actividad senderista, cuyo fundamento lúdico y deportivo trata de enseñar y proteger a la vez el medio natural. Es un potencial activo basado en su variopinto paisaje, en la arqueología minera y en la actividad tradicional.

## PATRIMONIO ETNOGRÁFICO, ARQUITECTÓNICO, ARQUEOLÓGICO Y MINERO

La arquitectura popular del valle con sus hórreos, paneras y molinos, ofrece gran interés. Es el escaparate donde se puede contemplar los rasgos más característicos de la vivienda campesina. La estructura arcaica de sus muchos caseríos, Llana Pomar, Soquetu, El Collau, La Escosura, etc. guarda estrecha relación con un modo de vida tradicional que aún se mantiene. En el barrio de Villapendi se conserva un antiquísimo depósito municipal de aguas de peculiar estructura. Próximo al mismo, en el lugar conocido como La Felguera, se localiza un puente de origen medieval, por el donde discurre uno de los accesos al paisaje protegido

Los asentamientos pastoriles se distribuyen a lo largo del territorio. Están presididos por agrupaciones de cabañas de formas cuadrada o rectangular, con muros de piedra y tejado de "llávanes". Se localizan principalmente a lo largo de los valles de Villandio, Pomar, Rigá y Lloreu, que destacan además por su perfecta armonía con el paisaje que los circundan. La Güeria de Lloreu sobresale especialmente, ya que a la virginidad de su naturaleza se ha de añadir su diversidad biológica.

Sobre este valle se distribuyen numerosas majadas de singular topónimo como "Rapaces del Valle", "Cimera de Santaolaya", "Vallín de los Homeros", "Rebollosu" y "Acebosas", ligadas todas ellas a los valores naturales que estamos definiendo.

La huella minera es evidente en las viejas instalaciones del Mosquil y en la traza de un ferrocarril que discurre paralelo al cauce del río, el cual aún conserva puentes y túneles a lo largo de su trayecto. Parte del mismo está siendo recuperado para reconvertirlo en la ruta senderista denominada P. R. AS 100.1 "Senda Verde del Valle de Turón".

La huella prehistórica también está presente en esta comarca con los vestigios explorados y catalogados, como son: el castro de Villandio, La Llana del Reboyu en el Collau, la necrópolis



Corrales

tumular de Urbiés, los petroglifos de los picos Culladiella y Polio, la necrópolis de la Vega de Espines y las huellas castreñas de Escucha y Castil de Murias.

Los moradores de todos los enclaves aquí mencionados han echado un pulso al paso del tiempo. Sus costumbres, caminos, tradiciones campesinas, formas de vida e incluso los restos de la actividad minera que han visto pasar generaciones de gentes, se conservan perfectamente y nos trasladan a tiempos pretéritos que ahora se ponen en valor de cara a un futuro que parece ser prometedor. Los recursos turísticos que con la designación de este espacio protegido se van a generar, serán una de las claves que al menos frenará el continuo despoblamiento de la zona.

La implantación de las infraestructuras complementarias al turismo rural, basadas en paneles, aulas de naturaleza, ecomuseo, así como espacios o edificio de acogida e interpretación del Paisaje con contenidos monográficos, museo didáctico sobre antiguas vías de comunicación, etc. son tareas de urgentes para llevar a cabo. La otra actividad muy demandada actualmente y que indudablemente ayudará a revitalizar la comarca, es el aprovechamiento de la red senderista ya existente y la futuras vías verdes diseñadas, que enlazarán los distintos valles mineros colindantes. Esta área, en comunión con el resto del territorio que integra el Paisaje Protegido de las Cuencas Mineras será en definitiva, una herramienta de gran utilidad que ha de aprovechar todos sus recursos naturales implicándola en la nueva etapa de desarrollo alternativo que deseamos en esta comarca minera.

Ángel Fernández Ortega



Llano Pomar en otoño

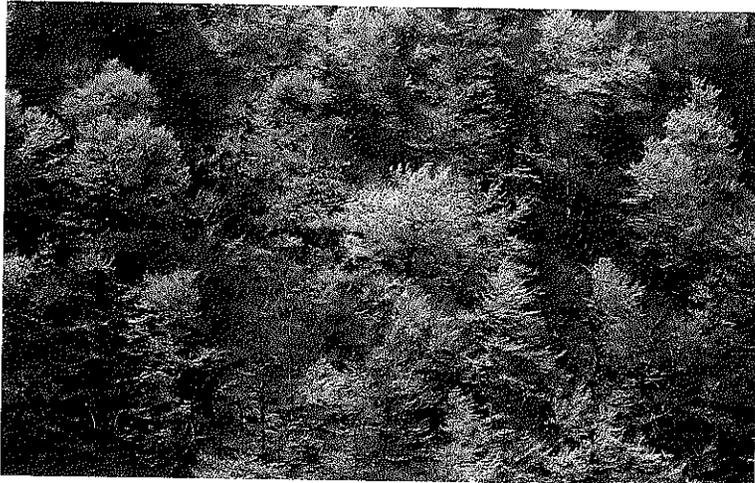


## EL CATÁLOGO DE VALORES MEDIOAMBIENTALES

### LA CUBIERTA VEGETAL

Una de las principales características que ha motivado la inclusión de esta zona como espacio protegido, es la presencia de numerosos ejemplares de hayas (*Fagus sylvatica*) de tamaño notable. Contabilizándose varios ejemplares (más de 25) de más de cuatro metros de perímetro basal, e incluso algún ejemplar de hasta seis metros de perímetro. Por referencias de talas en otro hayedo cantábrico de ejemplares de igual perímetro en cotas altitudinales similares (Monte Peloño, Ponga), se estima la edad de los ejemplares notables presentes en la Sierra de Urbiés entre los 300 y los 400 años de edad. Tan sólo la presencia de estos ejemplares únicos en las proximidades de un medio urbano e industrial cercano, justifica la conservación de este espacio protegido. Destaca asimismo la abundancia de acebos (*Ilex aquifolium*) insertados en el seno de hayedos, robledales y castañedos. También aparece disperso el tejo (*Taxus baccata*). Estas dos especies están incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias.

En general se aprecia una elevada diversidad de formaciones vegetales que responden tanto a la diversidad ambiental existente, como al distinto tipo de uso del territorio y al diferente grado de alteración de la vegetación potencial



Hayedo en primavera

que éste ha determinado. Como especies más abundantes en cuanto a ocupación de superficie destaca el castaño (*Castanea sativa*) el haya, y sobre todo los brezales-tojales y los prados, pastos y helechales. Existen igualmente especies autóctonas de ocupación reciente con motivo de plantaciones forestales, fundamentalmente pino silvestre (*Pinus sylvestris*) y en menor medida pino insignie (*Pinus radiata*). Sin embargo se encuentra muy castigadas las zonas naturales de ocupación de robles (*Quercus robur*, *Q. petraea* y *Q. pyrenaica*) tanto por incendios y talas, como por el desplazamiento provocado por las explotaciones forestales de castaño. Abundan también los abedules (*Betula celtiberica*), fresnos (*Fraxinus excelsior*) arces (*Acer pseudoplatanus*) serbales de cazador (*Sorbus aucuparia*) alisos (*Alnus glutinosa*) avellanos (*Corylus avellana*) espinos albares (*Crataegus nonogyna*) endrinos (*Prunus spinosa*) arracién (*Frangula alnus*) y peral silvestre (*Pyrus cordata*).



Hayedo en verano

Y entre las formaciones de matorral nos encontramos con el brezo blanco (*Erica arborea*) diversos brezos (*Erica vagans* y *E. cinerea*) brezo vizcaíno (*Daboecia cantabrica*) brecina (*Calluna vulgaris*) tojos (*Ulex gallii*) brezo rojo (*Erica australis*) carqueza (*Pterospartium tridentatum*) carpaza (*Halimium alyssoides*) aulagas (*Genista occidentalis* y *G. legionensis*) tojo de flores grandes (*Ulex europaeus*) zarzas (*Rubus* sp., sobre todo *R. ulmifolius*). Las formaciones de helecho común (*Pteridium aquilinum*) colonizan áreas de brezal repetidamente quemadas e invaden parcelas de prados y pastos en proceso de abandono, ocupando notables extensiones. Existe asimismo vegetación rupícola calcícola y silícola. El territorio ocupado por terreno agrícola es escaso, limitándose a las proximidades de núcleos de población y caseríos.

En cuanto a la riqueza micológica podemos constatar que es muy amplia, ya que una asociación local, "La Pardina", ha catalogado las distintas especies aparecidas en la zona, saliendo un número muy destacado, reflejo de una amplia diversidad. Destaca el grupo de los hongos lignícolas, del que es frecuente localizar diversas especies a lo largo de todo el año.

## FAUNA

En cuanto a mamíferos, en la actualidad ha desaparecido el oso (*Ursus arctos*), considerándose el extremo oriental del área a proteger como de distribución potencial para esta especie, en su plan de recuperación. Quedan aún lobos, que de forma esporádica llegan incluso al municipio de Mieres. La zona de Llaviana entra dentro del grupo familiar que se reproduce en los cordales que separan Ayer de Casu, Sobercobio y Llaviana. La nutria paleártica (*Lutra lutra*) se encuentra distribuida por todas las cabeceras de los ríos de la zona, y está considerada como de interés especial por el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Fauna Vertebrada del Principado de Asturias (C.R.E.A.F.V.P.A.). El Desmán ibérico (*Galemys pyrenaicus*) está sólo presente en la cabecera del Valle de Turón, y es una especie considerada como en situación precaria por el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Principado de Asturias (P.O.R.N.A). Destaca también la presencia de la Liebre de piornal (*Lepus castroviejoi*) en el sudeste de Llaviana en su límite con Sobrescobio, igualmente considerada como en situación precaria por el P.O.R.N.A. El resto de mamíferos presentes en la zona son los típicos de la media montaña central asturiana, con la salvedad de que las especies cinegéticas pueden estar presentes en densidades bajas o incluso no estar presentes, al estar considerada la mayoría como zona de aprovechamiento cinegético común, y por lo tanto sin planes cinegéticos que regulen esta práctica, a excepción del coto regional de caza CRC-044 de Llaviana. Entre estas especies destaca la presencia de Corzo (*Capreolus capreolus*) y Jabalí (*Sus scrofa*), más abundantes en el citado coto.

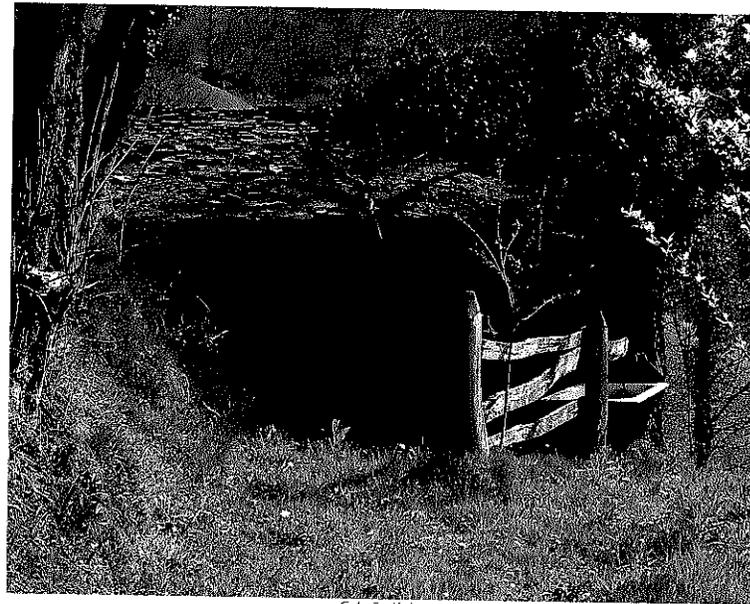
En los ríos está constatada la presencia de dos especies de peces, la Trucha (*Salmo trutta*) y el Piscardo (*Phoxinus phoxinus*). De anfibios y reptiles no se dispone de mucha información, por lo que las especies presentes en la zona deben de ser similares a las del centro de Asturias.

En cuanto a aves, destaca la presencia de Urogallo cantábrico (*Tetrao urogallus* subsp. *cantabricus*), especie considerada como sensible a la alteración del hábitat según el C.R.E.A.F.V.P.A. Se localiza como reproductor muy escaso, con sólo un macho censado en todo el área abarcada, encontrándose de forma esporádica por la Sierra de Urbiés (Navaliego) durante el invierno. Esta especie se encuentra en toda la Cordillera Cantábrica en una situación dramática, habiéndose constatado un descenso del 50% de los machos reproductores en los últimos 20 años. Existen igualmente especies de las que se tiene constancia de su presencia en la zona y que son de gran interés conservacionista como: Alimoche común (*Neophron percnopterus*), Azor común (*Accipiter gentilis*), ambos incluidos en el C.R.E.A.F.V.P.A., Buitre leonado (*Gyps fulvus*), Perdiz pardilla (*Perdix perdix*) y Pito negro (*Dryocopus*

*martius*). Salvo el Buitre leonado, es muy probable que el resto de estas especies se reproduzcan en la zona, pero actualmente se desconoce con precisión su situación, salvo en cierto modo para la Sierra de Urbiés (Navaliego), donde dicho estatus fue estudiado a lo largo del año 2000, en un estudio sobre la mencionada sierra, subvencionado parcialmente por la Consejería de Medio Ambiente del Principado de Asturias.

Se localizaron un total de 77 especies de aves que utilizan la Sierra a lo largo del año, (algunas en los pasos migratorios o durante la invernada, otras durante el período invernal o a lo largo de todo el año).

Entre ellas destaca el grupo de los "páridos" que cuenta con las cinco especies reproductoras presentes en la península ibérica, lo que es un bioindicador de calidad del hábitat forestal maduro y bien desarrollado. Asimismo, esta sierra constituye la única zona de todo el municipio de Mieres donde habitan algunas especies singulares (Pito negro, Trepador azul).



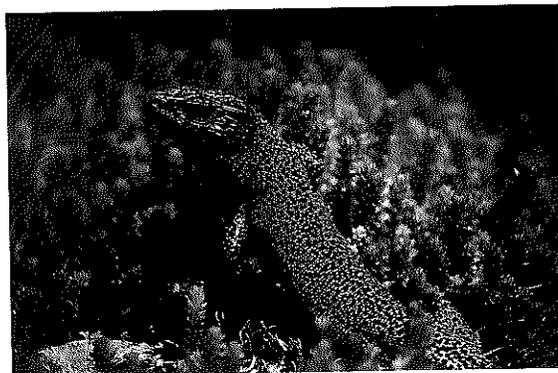
Cabana típica



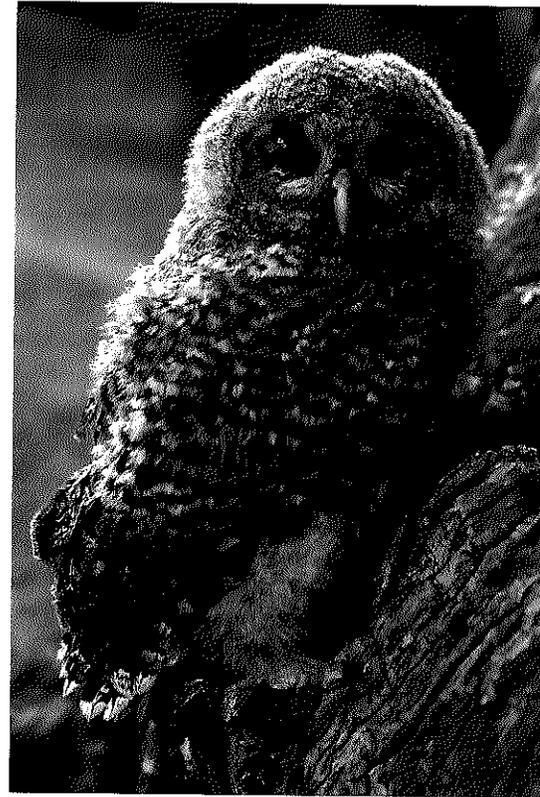
*Meredizu (Escribano cerillo)*



*Ferre (Azor)*



*Lagartu (Lagarto verdinegro)*



*Curuxu (Cárabo)*



*Zaptquera (Almoche)*



Branin Monxu (Carbonero)



Esgatón (Agateador común)



Esguil (Ardilla)

## AMENAZAS

La mayoría de las mejores zonas de esta sierra, han permanecido relativamente libres de amenazas debido a su inaccesibilidad motivada generalmente por tratarse de zonas montañosas de fuerte pendiente. Sin embargo, a lo largo de los últimos años se han sucedido diversos intentos de cambiar de manera radical la fisonomía de este medio. A principios de los años noventa se producen una serie de prospecciones geológicas en busca de yacimientos de carbón (hulla), por parte de la empresa HUNOSA en algunas de las mejores zonas de la sierra de Urbiés (Navaliego). Dichas calicatas fueron precedidas de la apertura de varias pistas forestales en zonas apropiadas para algunas especies interesantes como la Perdiz pardilla. La intención última de las mismas era la extracción del mineral por el método del cielo abierto, lo que hubiera causado una alteración irreversible, que finalmente no llegó a producirse. Algunas asociaciones como ANA (Asociación asturiana de amigos de la naturaleza) y la mesa contra la minería a cielo abierto, tuvieron un papel fundamental en el satisfactorio desarrollo final de los acontecimientos. Años atrás algunos empresarios privados realizaron extracciones de mineral en interior, del tipo mina de montaña e incluso hubo una pequeña extracción a cielo abierto ilegal.

Durante este mismo año (2001) una empresa privada navarra de energía eólica, pretendió instalar un parque eólico en el cordal montañoso que separa los municipios de Mieres y Ayer en la Sierra de Navaliego. Finalmente esta pretendida instalación quedó desestimada, al ser valorada negativamente por el foro cívico de medio ambiente del Ayuntamiento de Mieres.

La caza furtiva es una constante por toda la zona. Al igual que en el resto de municipios mineros asturianos, su incidencia es muy alta, lo que unido a que esta zona carece de régimen cinegético especial, al tratarse mayoritariamente de zona de aprovechamiento cinegético común, hace que la carencia de vigilancia (guardería pública o privada) permita la enorme abundancia de actividades venatorias ilegales, siendo algunas de ellas especialmente dramáticas, como la sucedida el año 2000, cuando una persona falleció por arma de fuego en una cacería ilegal que tuvo lugar por una de las mejores zonas de la sierra. En la actualidad se trabaja en la creación de un coto regional de caza en el municipio de Mieres, lo que supuestamente frenará la presencia de cacerías ilegales, al implicar la creación de guardería en el área afectada.

La deforestación de amplias zonas es también un hecho que afecta a la regresión del hayedo en algunas zonas de manera bastante acusada. Muchos de estos terrenos sufrieron talas e incendios indiscriminados durante los últimos siglos, lo que ha provocado que amplias zonas de ladera carezcan de

arbolado, lo que merma de manera notable la riqueza faunística. Igualmente en la zona no esta prohibida la tala de especies muy interesantes como el haya o los robles, que ya se encuentran en una situación desfavorable (sobre todo estos últimos), lo que puede provocar una deforestación aún mayor a la actual y dado que muchos terrenos se encuentran en propiedades privadas, esto puede resultar un problema de gestión futura difícil de afrontar. Podría proponerse una compensación económica a los propietarios de estos árboles para que no los talen, compensación que sería abonada de nuevo en el siguiente turno de corta, manteniendo inalterable la cubierta vegetal actual, enriqueciéndose así con los años el hábitat actual. Clemente Álvarez Usategui



Carreña

## UN PASEO POR LAS ENTRAÑAS DEL PAISAJE PROTEGIDO

Los caminos-tradicionales son un importante medio de aproximación a este espacio para recuperar su pasado y encarar el futuro. Los caminos en general, efectivamente, cuentan la vida de los pueblos, localizan la ubicación de las fuentes, quintanas, brañas, etc. Por ellos llegaron noticias exteriores, historias del paisanaje, paso de rebaños o peregrinos y soldados, cultura, etc.

La necesidad de uso y preservación de los caminos y sendas de este espacio tiene unas connotaciones que van mucho más allá de estas consideraciones económicas, románticas y sentimentales. Conecta directamente con uno de los procesos claves que ahora estamos definiendo y que marcarán nuestro territorio y su medio natural en los próximos años. Nos estamos refiriendo a la cultura, patrimonio e identidad. La cultura proporciona autoestima,

condición indispensable para el desarrollo personal o colectivo que estamos proponiendo. Cultura, sentido e identidad van de la mano siendo el patrimonio el referente de nuestra memoria, es decir, lo que nos permite construir nuestra propia identidad o reformar aquellas mal estructuradas.

Ahora, en el nuevo milenio y una vez transcurridos los acelerados cambios de los últimos años, éxodo rural, emigraciones hacia las grandes urbes, cierre de minas, etc., nos damos cuenta de la necesidad de recuperar la herencia rural, para poder construir nuestra identidad consolidando la memoria y afianzando nuestras propias raíces.

En los tiempos que



Faya (Haya notable)

corren, la vida del campo motiva y genera a la vez actividades turísticas y conservacionistas. Día a día crecen los amantes del senderismo, lo que es lo mismo, el caminar placenteramente entrando en contacto con el entorno, observando para descubrir, conocer y valorar de una manera lúdica nuestra relación con el patrimonio natural que poseemos. Es por ello que cultura, patrimonio y ocio van ligados íntimamente a una estrategia futurista que ayudará a revitalizar esta comarca en crisis. Por otra parte difícilmente se valora aquello que se desconoce, por ello resulta de vital importancia abordar



"Carrascu" - Acebo (*Ilex aquifolium*)



Castaño

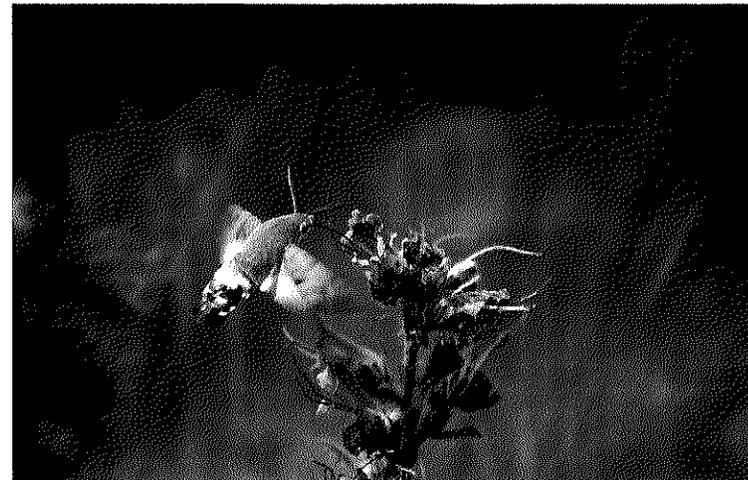
también el inventario de los caminos tradicionales y el resto de valores que condicionan todo su espacio. Está claro que el propio inventariado y su catalogación aumenta el patrimonio y su posterior protección.

Paso a paso y recurriendo a la práctica senderista como herramienta útil de trabajo, ofrecemos una visión

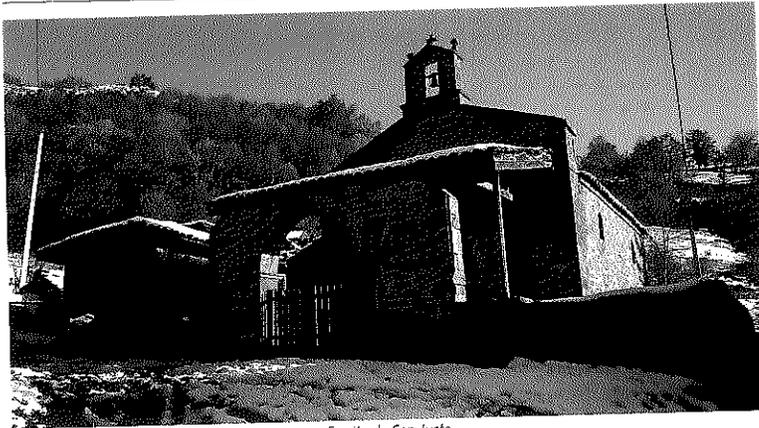
globalizada de este paraje natural, comenzando por el sector central del cordal de Longalendo.

Nos adentramos en el valle de Turón por la carretera AS- 337 desde la localidad de Figaredo (Km. 22,5 de la carretera AS-242). Hemos llegado hasta Peñule, lugar próximo a las instalaciones mineras del pozo Figaredo de Hunosa, donde abordamos la traza de una pista de montaña que desde Sarabia rotura las campiñas de Felguerúa y Milán hasta coronar en el pico La Mentira.

Aquí ya nos situamos sobre el perfil cumbre de Longalendo, para seguir

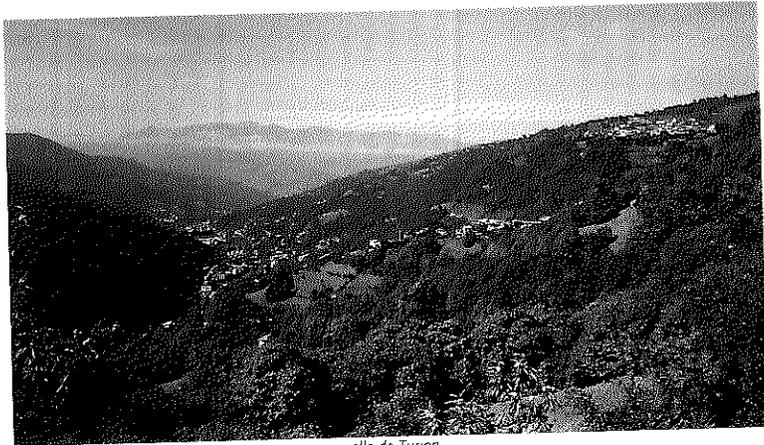


Polilla esfinge colibrí



Ermita de San Justo

con rumbo al este por los altos de Llaneces, Salgueros y Pedro Gallegos. Iremos directos a la collada Melende y al pico Navalín donde encontraremos una fuente denominada La Chamarga. Nuestro primer objetivo se consuma cuando arribamos a La Braña (767 m), hermosa plataforma ubicada sobre el lomo del cordal y asomada a todos los vientos del Caudal. Engalanada de robustas cabañas, prados y fresnos, constituye una de las atalayas más sobresalientes sobre un amplio abanico de la Montaña Central Asturiana y del paisaje a proteger.



valle de Turón



Villandio y Polio

Bajo la vertiente septentrional se contemplan las instalaciones del pozo Figaredo y una corteza teñida de verde enmascara las huellas y los viejos caminos de aproximación al caserío de La Casona, desaparecido en los años 1950 y hacia las fincas de Urcialón y Ortigosa.

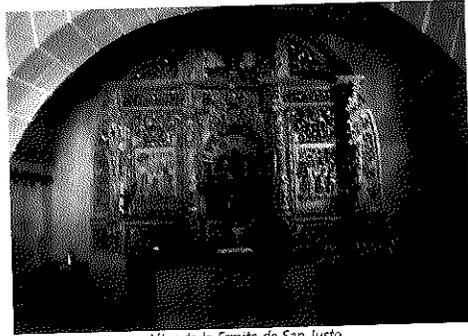
Por esta ladera, el arroyo de Faya se pliega por esta misma corteza vegetal hacia el norte, sin apenas vestigios de lo que fue la antigua explotación minera de La Riquela. Aún queda por recuperar forma natural del grave deterioro natural sufrido en las cotas medias, mientras que hacia el fondo del valle, se ha restaurado una escombrera, convirtiéndola en un precioso parque de recreo.

El camino más tradicional para ascender a La Braña desde la barriada de San Francisco de Turón, sube por el núcleo de Los Barracones (clásica colmina minera) hacia La Fontona. Aquí, dejando a la derecha el desvío a los pueblos del Quentu de Arriba y de Abajo, nos adentraremos en un monte que fue castigado hasta los años 1960 por la explotación del grupo minero de San José. La senda se abre paso entre la densa vegetación por la antigua planta del 4º de San José, La Peñona y los prados de Les Caciones, Mayaón, Tres Columnes y la fuente La Faya, nacimiento del arroyo de su mismo nombre. Más adelante cruzando el prado de Siete Vaques, el camino desemboca plácidamente en La Braña.

En este panorámico lugar retomamos la línea cumbre de Longalendo,

abordando un sendero que se dibuja por el perfil de los altos de Teyeres y La Faya hasta llegar a la escotadura de Vallongo, prado que conserva una robusta cuadra.

Estamos situados a caballo de los valles del Aller y Turón sobre un paisaje de similares características, y con unos horizontes que alcanzan la Cordillera Cantábrica y la rasa costera. Ante la bifurcación de caminos que aquí se nos presenta, optamos por acometer por la senda que faldea el pico Cutiellos por la vertiente turonesa. Avanzando por ella, muy pronto nos hallaremos en el pico La Nariz, pedregosa plataforma que constituye un balcón natural hacia los núcleos más poblados del valle.



Altar de la Ermita de San Justo

La senda aún permanece dibujada en la ladera turonesa hasta aproximarnos

al Alto de La Casona, hito importante de uno de los caminos más antiguos. Por esta coluada, situada en el mismo cumbral de Longalendo, tenía lugar un intenso ir y venir de campesinos y mineros y mozos, con rumbo a su destino o actividad a realizar.

La trayectoria del camino se distingue por su traza que se acomoda desde el pueblo de Tablao hacia el cordal, bajo la forestada ladera del monte. En plena progresión cruza por el remoto caserío de Escandallonga y por la plataforma donde hace muchísimos años estaba ocupada por el castillete del pozo La Balanza. Por esta profundización, situada a una altitud de 700 m, bajaba el carbón de los niveles altos hacia el valle. Técnicamente se ahorra personal y los costes económicos que acarreaban la tupida red de planos y trincheras dibujada en la ladera.

El camino alcanza más arriba una edificación

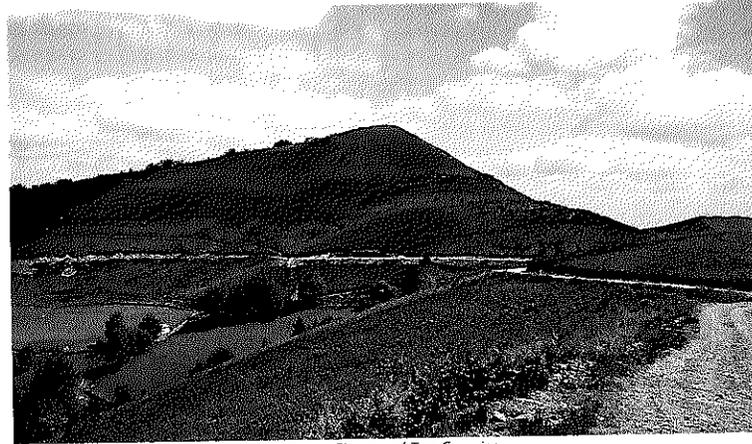


Llano Pomar

conocida como La Casona. Originariamente fueron oficinas y después se habitó hasta los años 1950 para vivienda.

Desde La Casona y hacia el antiguo grupo minero de San Francisco se prolonga otro conocido camino que desciende a Tablao hurgando un monte salpicado por las fincas de Pedregal, Reforqueu y Tres Casa.

Cutrifera es uno de los vértices de Longalendo que comparten mierenenses y alleranos. Se sostiene sobre dos laderas claramente diferenciadas en su



Campa Címera y el Tres Concejos

aspecto orográfico, a caballo de los valles de Aller y Turón.

Hacia el mediodía el suave desnivel propicia el establecimiento de fértiles praderías y cabañas pastoriles, mientras que hacia el norte el acusado desnivel de la ladera se cubre de una manta arbórea donde predominan las hayas. La importancia de la misma viene dada desde muy antiguo. Los pastores alleranos cruzaban Longalendo por el denominado "camín de los madreñeros", para hacer acopio de la madera, materia prima imprescindible para fabricar madreñas. Esta actividad artesanal era compartida con la ganadera.

En las cotas más bajas, a partir del nacimiento del arroyo de Invernigo, la ladera se ciñe profundamente sobre su lecho, originando uno de los valles más angostos. Sobre la margen izquierda del mismo y aprovechando los diferentes llanos de la ladera, se asentaron y aún permanecen, las aldeas de Candanal, Escobal y Castañir, y ocasionalmente habitadas. Constituyen núcleos formados por la casería, los hórreos y la campiña. La naturaleza que los envuelve se funde en un marco de grandes valores paisajísticos con viejos



Ermita de Santolaya

ejemplares de castaños y alguna que otra "corra" estratégicamente situadas. Próximo al lugar aún se conserva una bocamina que tiene grabada la fecha de su explotación, en el año 1895.

La armoniosa naturaleza de este enclave turonés, se extiende por el lomo del cordal hacia Longalendo en

el tramo comprendido entre el Alto de La Casona y La Vega de Espines. Está vertebrado por una dentada crestería integrada por los picos Cutriferá, Mediodía y Orgosa.

Al este de esta última montaña se ubica la Vega de Espines espléndida campera situada a caballo del cordal y cabecera del valle de Villandio. Constituye el punto de inflexión del sector oriental de Longalendo. Las diferencias orográficas del cordal se manifiestan a partir de aquí por una mayor altitud de sus montañas y la densidad de sus bosques, combinados con zonas de pastoreo. En ese sentido algunas pistas ganaderas surcan las tupidas laderas sin apenas impactar, favoreciendo la labor campesina. La pista más larga dibuja un recorrido ondulante de más de 13 km. de longitud que enlaza el Alto de La Collaona con los prados de Fresneo. Constituye en sí uno de los recorridos senderistas más atractivos de la región, discurriendo todo él entre la densa fronda que tapiza los plegamientos de la ladera. La alternancia de praderías presididas por robustas cabañas configuran estos recónditos parajes de singular belleza.

A sus pies, el valle de Villandio profundiza desde el pueblo hacia el mediodía buscando el lomo del cordal coronado en este tramo por el pico Culladiella. Está cubierto de ricos pastizales y de inmensos prados cerrados, como La Llana, la Vega Los Pozos, etc. El conjunto de todas esas fincas reciben el nombre genérico de La Mortera de



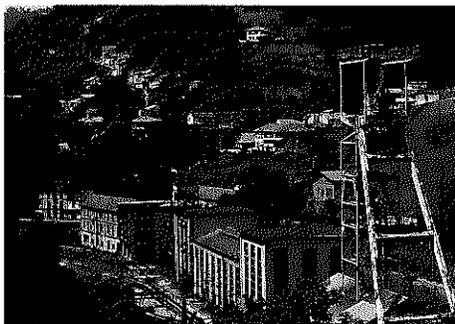
El Mosquí

Villandio.

Una vez en la Vega de Espines, (916 m) por donde se descuelga una pista hacia municipio allerano, retomamos la ruta senderista que navega al saliente a la sombra de grandes ejemplares de hayas. Por encima de este territorio abrumado de naturaleza ejemplar y variopinta, se perfilan las

reconocidas siluetas de los picos Culladiella, Grandes y Los Orios, encadenando este tramo hasta el Cuetu Ventusu. En este lugar, la línea cumbreira se arquea sobre los valles de Pomar y Lloreu, que se estiran placenteros de abajo hacia arriba por las aldeas de Arnizo, Llano Pomar, Xamonda, El Collau, El Caburnu, La Pará, Subiduriu y La Venta, respectivamente.

Una vez en el fondo del valle, en las proximidades de La Llera, situada en plena carretera general AS-337, arrancan algunos de los caminos de aproximación hacia las alturas del valle Pomar. Uno de ellos cruza la vieja trinchera minera por donde bajaba el mineral de carbón hasta Fortuna, desde la explotación del grupo Güeria de Urbiés. Esta caja del ferrocarril conserva túneles en buen estado y puentes de hierro. Son vestigios mineros en proceso de restauración, para convertirlos en otros de los elementos atractivos para el desarrollo turístico. Después se cruza por el caserío del Arnizo, núcleo rural en franco abandono. Sus casas, de rancia arquitectura campesina, se funden en



Pozo Santa Bárbara



Pozo Espinos

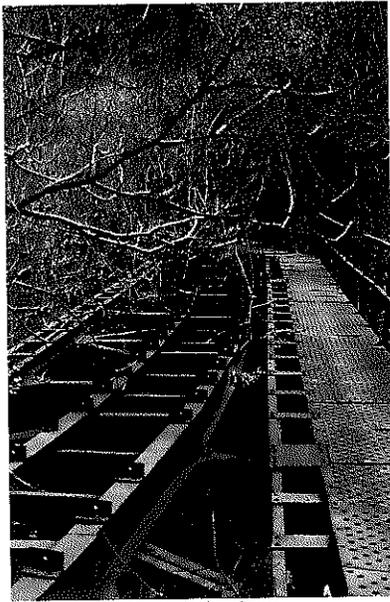
un paisaje donde prolifera el bosque de castaño. El camino tradicional conecta con el procedente de Villandio, desplegándose de manera retorcida por la ladera oriental del Cantu Carrascal hasta alcanzar uno de los rincones mágicos del valle. Nos referimos a Llano Pomar, asentamiento privilegiado cuyo núcleo de casas, hórreos y paneras

acapan una buena parte de la vega que rodea el enclave. En tiempos antiguos fue habitado por cuatro familias y en la actualidad está ocupado por un solo vecino. Su único habitante, sale al encuentro de los senderistas que por allí discurren, contando anécdotas de su vida de ermitaño. Con él se comparte todo el paisaje que nos envuelve, sus historias y curiosidades.

Los caminos se bifurcan desde aquí. Por la derecha arremete el sendero ganadero que traspasa el valle de Villandio por la vega Los Pozos. Otro camino cruza por el rústico puente el arroyo, donde se conserva un molino de agua. Nada más cruzarlo se presenta una nueva bifurcación. Aquí arrancamos por la derecha valle arriba por la vega de Acebal hasta coronar Tablao del Collau, otro de los lugares más sobresalientes del paisaje de Longalendo. La majada ocupa un rellano de la ladera donde imperan las hayas. Cuadras con los típicos techo de "llábanes" forman parte también de este marco natural.

La señalización de la ruta prosigue hacia la pista superior que profundiza al oriente por la cabecera del valle de Lloreu, que está jalonado por los picos Culladiella, Grandes y los Orios. Entre estos dos últimos se localiza un ejemplar de haya de forma espectacular. Se asemeja a un sauce por su estructura y se bautiza con los nombres de "Faya Humildad" y "Faya Ramúa" en las vertiente allerana y turonesa respectivamente.

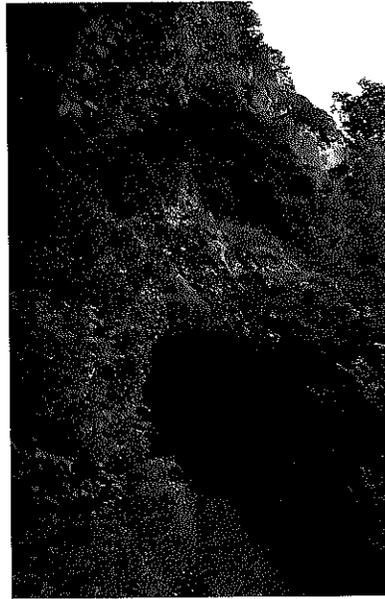
Desde la bifurcación de Llano Pomar se desvía otro



Puente de Llano Pomar



Un rincón de La Güera



Túnel de Pomar

camino a la izquierda en dirección al Collau. Este, constituye otro asentamiento rural contiguo a la Xamonda y ambos comunicados con una carretera procedente de Entrerríos. El núcleo del Collau es otro de los valores etnográficos a tener en cuenta. Está habitado y su asociación vecinal ha recuperado el promontorio de "Sierra la Sienda", levantando una plataforma con un mirador que abarca todo el área de la cabecera del valle.

En la siguiente ruta, nos situamos en Entrerríos, al pie del panel informativo del sendero P.R. AS-33 "Sierra de Navaliego". Allí mismo tomaremos el camino real de la Güera de Lloreu, sustituido últimamente por una pista de montaña. Avanzamos siguiendo su traza hasta la abandonada aldea de Caburnu, puerta de entrada a este

esplendoroso, salvaje y solitario valle que a tenido muy poca relación con la explotación minera. Se le considera la "joya paisajística del concejo mierense".

Dejando atrás las viviendas deshabitadas del Caburnu, encaramos la subida bajo las estribaciones del subcordal que baja del Cuetu Ventusu. Por ahí ganamos en altitud por los prados de Fondiru y La Venta. En este último núcleo vivió una familia hasta los años 50, siendo un lugar muy apropiado para admirar una buena parte de este territorio donde sobresalen gran número de majadas escalonadas valle arriba, hasta la frontera del bosque. Las sendas ganaderas se distribuyen a lo largo y ancho de este rincón turonés subdividido en varias riegas, en dirección a las rústicas camperas de Vallín de los Homeros, Rapaces del Valle, Cimera Santaolaya, Vega Lloreu, Campona, etc. Hacia el frente occidental unos abruptos murallones descienden de Tablao del Collau, bajo los cuales se asientan los remotos caseríos de La Pará y Subiduriu.

Por la pista del Caburnu llegamos hasta la vega Lleu, bajo la cual y al lado de una campera localizamos el lugar conocido como el "Pozu del llobu". En esta sima camuflada en el matorral como trampa alimañera, donde se precipitaban los lobos atraídos por el cebo que colocaban los lugareños.

A lomos del subcordal vamos recuperando la distancia que nos separa del Prau Resu antesala del bosque, último escalón del pico Cuetu Ventusu.

Si giramos a la derecha una senda nos conduce al collado el Tornu, singular escotadura del cordal por donde la pista forestal cruza a territorio allerano.

Metidos de lleno en la floresta, la ruta de la izquierda corona la collada de Ablanu, paso importante de otro de los caminos tradicionales hacia el concejo vecino. Este camino está asociado a la huella minera de la Güeria de Urbiés, que desde El Mosquil remonta la ladera por el Mayau Carril, por el 5° de La



Cabeza cortada de La Güeria

Barrera y La Llamera.

Burra Blanca es el monolito que domina este territorio. Contempla bajo su cara norte el paso del ondulante camino que viola la virginidad del hayedo más importante del valle. Por ahí se comunica con el collado Fonticos, umbral mismo de la Sierra de Navaliego, en su frontera más meridional.

Podemos permanecer aún en el lomo superior de la sierra, o tras un corto flanqueo situarnos en La Campa Espinera, ventana abierta sobre los paisajes de Laviana. De aquí una pista ganadera se desliza hacia La Güeria de Urbiés por Arrio y Rigá, camperas sometidas bajo la silueta del pico Sierra Alta. Esta pista profundiza hacia abajo con otra bifurcación que retoma la línea superior de la ladera en dirección a la Campa Cimera. Siguiendo esta última traza, muy pronto nos situaremos en dicha campera, ubicada bajo el espolón meridional del pico Tres Concejos. Nuevamente aquí la pista se bifurca en dirección al



La Colladiella

pueblo de Meruxal de Laviana, con otra que toma rumbo al Alto de la Colladiella por la vertiente turonesa.

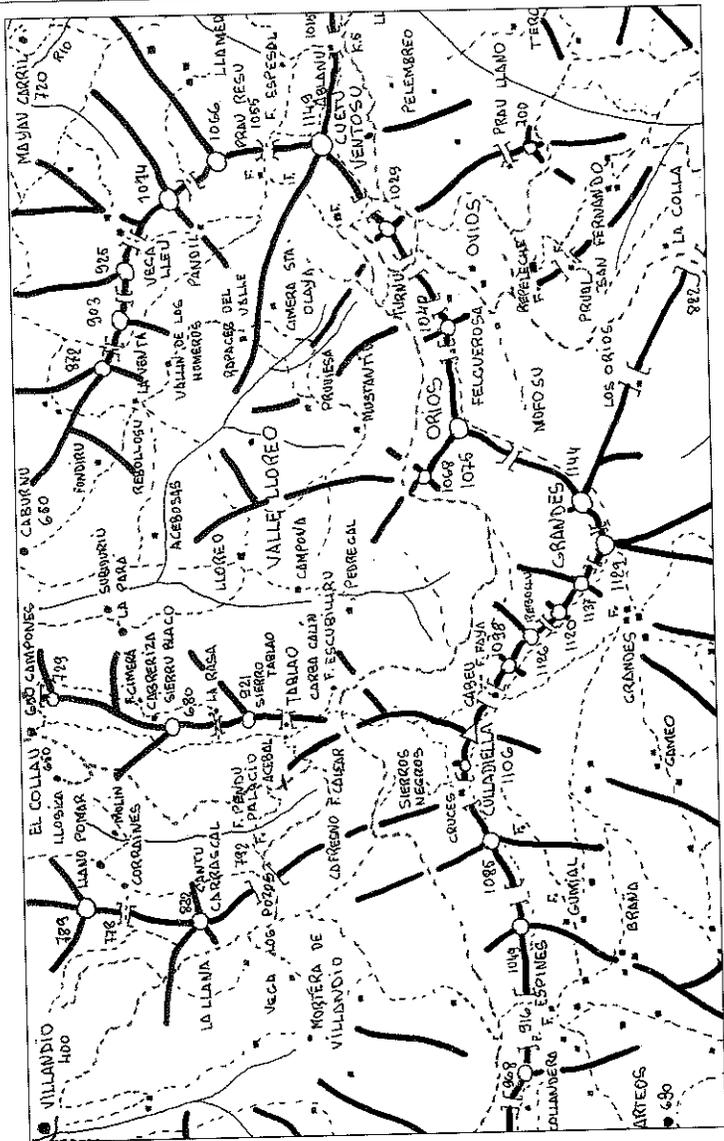
Bajo esta ladera se sitúan una serie de mayaos escalonados sobre el núcleo rural de La Güeria. Son conocidos como Pradiella, Cagüernes, Sabugal y Pedriña. Este último fue habitado en la antigüedad y de una cantera próxima al mismo, se cuenta que proceden las piedras con las que se construyó la ermita de San Justo.

Insistimos en la aproximación a La Colladiella por esta ruta balizada, asomándonos a los nuevos horizontes de las cuencas del Nalón y Caudal. A la altura del "prau Sellón", aparece el primer monumento que está dedicado a los muertos de la última contienda civil. Sobre el mismo alto y coronando la cima del pico Arquera, se levanta otro monumento dedicado a la memoria de los mineros de las cuencas del Nalón y del Caudal. En las entrañas de esta montaña se han horadado unas galerías simulando un taller minero y adaptado para ser visitado como atracción didáctica. Durante los años 1970 fue muy visitado, cumpliendo sus objetivos, pero la dejadez de las instituciones en su mantenimiento y conservación, hizo que la mina-imagen sucumbiera. Se debería de recuperar dicho museo para convertirlo en otro elemento que añadir al resto del patrimonio cultural del Paisaje Protegido.

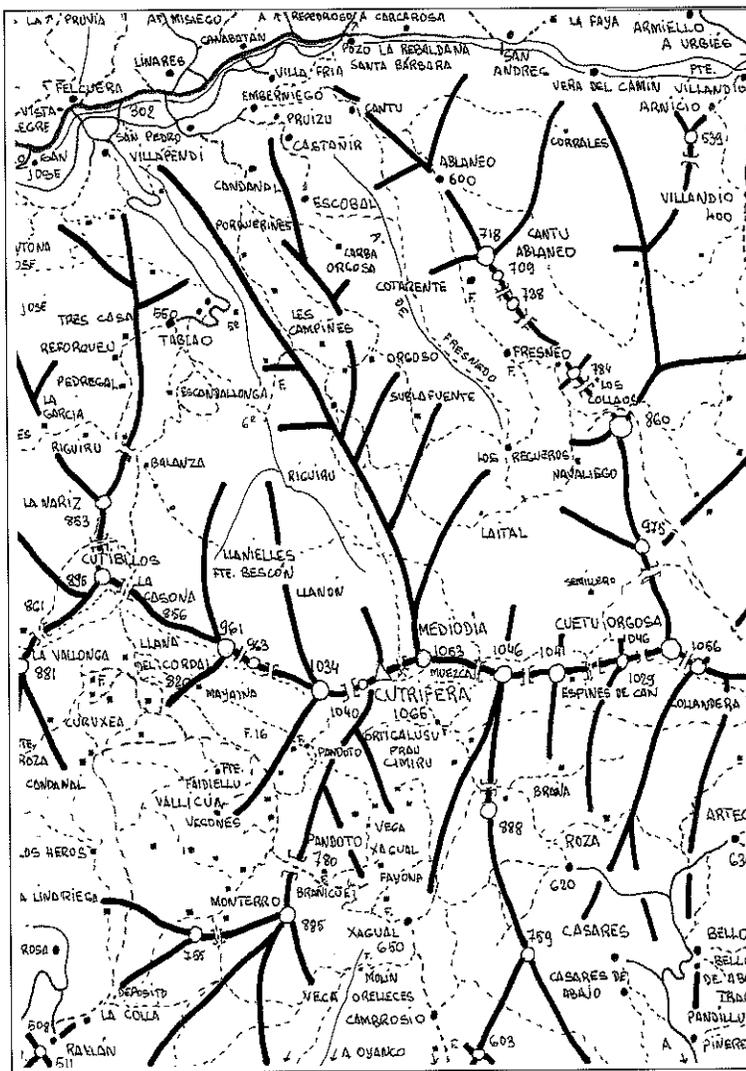
Desde el Alto de La Mozqueta, la otra puerta de entrada a Navaliego desde

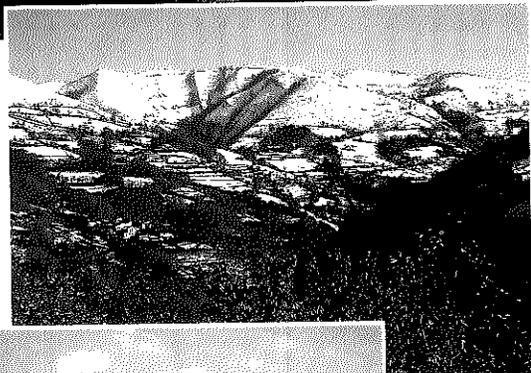


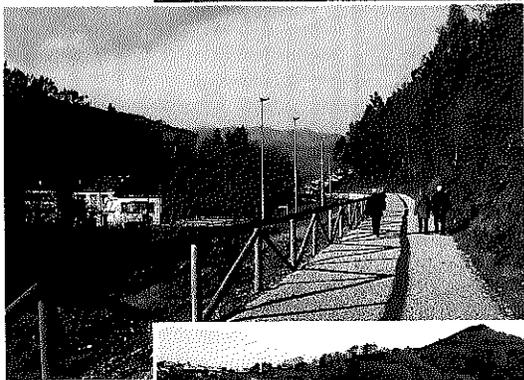
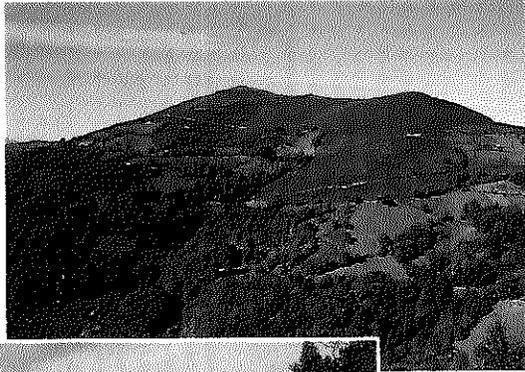
VEGA DE ESPINES - BURRA BLANCA

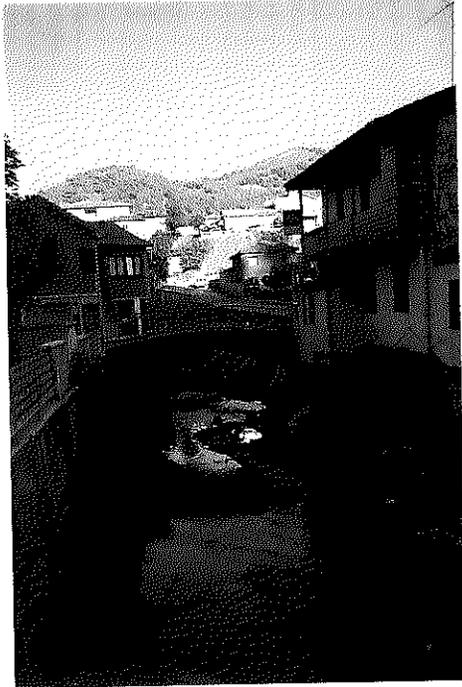


CUTRIFERA - VEGA ESPINES









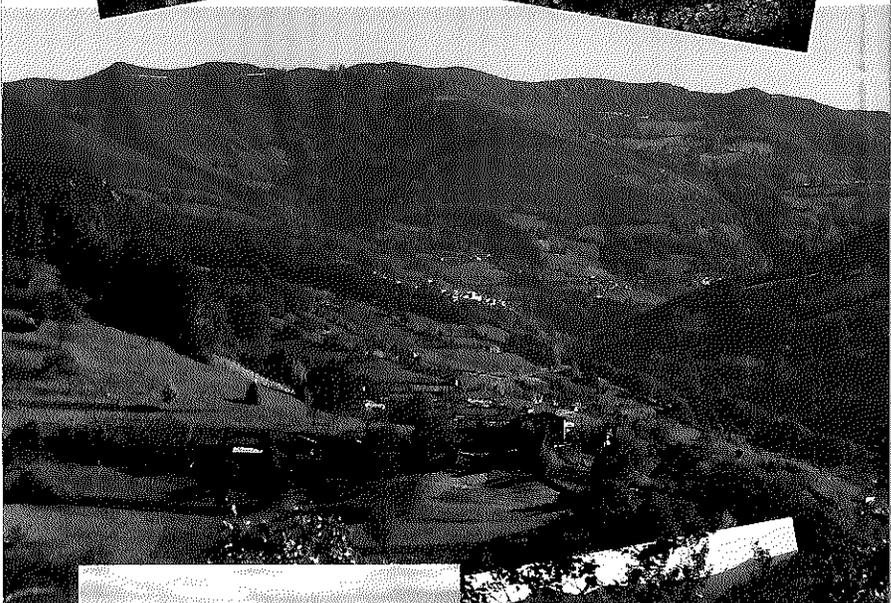
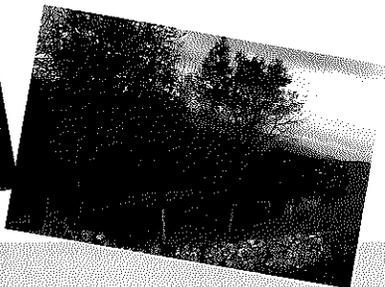
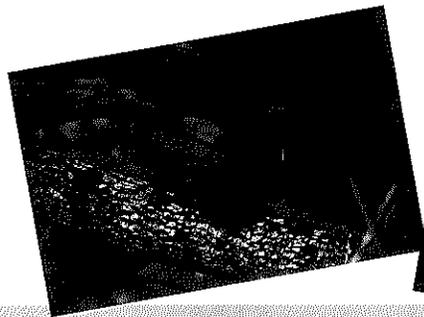
## NORMAS DE COMPORTAMIENTO EN EL MEDIO NATURAL

La virtud del senderismo, además de brindar la oportunidad de conocer un nuevo territorio, su paisaje y paisanaje, debe de practicarse con pleno respeto al medio natural. El contacto con el entorno que nos rodea es permanente y los caminos y senderos, parte integrante del mismo, deben de constituir la herramienta fundamental para adentrarse con sumo respeto en el mundo mágico de la naturaleza.

Para mejorar su conservación, existe una serie de normas educativas que deberían de respetarse.

- Planificar las excursiones conforme a las previsiones meteorológicas
- Ir provistos siempre de un mapa o croquis de la ruta a seguir.
- El equipo para caminar deberá cumplir su función con la actividad prevista, en cuanto a duración y condiciones meteorológicas, teniendo previsto los posibles cambios bruscos del tiempo.
- Nunca iniciar una excursión con niebla, si no se conoce el camino perfectamente.
- Bajo ningún concepto se deben de arrojar al suelo ningún tipo de basura. Para tal caso ha de llevarse una bolsa para la recogida de los desperdicios.
- No hacer fuego en el monte, lo que puede producir un riesgo de incendio
- Respetar el trazado de los caminos y no utilizar los atajos, sobre todo en zonas más sensibles a la erosión.
- Respetar las propiedades y costumbres de los lugareños, cuidando el cierre de los cercados.
- Los perros acompañantes deberán de ir atados para no molestar a la fauna y el ganado.
- Han de respetarse las fuentes y los cursos del agua, así como la flora y fauna.
- No acampar por libre; hacerlo en los lugares de acampada oficial.

**LA NATURALEZA ES DE TODOS, ¡CUIDÉMOSLA!**



FORO CÍVICO DE MEDIO AMBIENTE DE MIERES